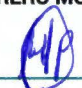




**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 5408

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C.:
NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA DOS OJOS		CLAVE CATASTRAL: APORTACION
ACTIVIDAD: HOTELES ZONA A		
DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL CANCUN TULUM LOTE 658 Z12 P1 JACINTO PAT C colonia-TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A DOMINGO de 00:00 a 24:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES: 27/07/2018	TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO: 3485	EXPIRA: 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como está establecido en el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE